

El miércoles 29 de junio empezará a funcionar la aplicación Blinkay que reemplaza a los parquímetros, los cospeles y las monedas en los barrios con estacionamiento medido. Durante el lunes 27 y martes 28 de junio el sistema estará suspendido.

El estacionamiento medido en la Ciudad de Buenos Aires comenzó su transformación. Los barrios de San Telmo, Monserrat, Balvanera, San Nicolás, Retiro y Recoleta van a tener un cambio significativo en sus calles: no habrá más parquímetros y para estacionar se utilizará una aplicación llamada Blinkay a partir del miércoles 29 de junio. Tampoco serán necesarios los cospeles ni las monedas, se pagará de manera 100% digital o en comercios adheridos.

“A partir del miércoles estacionar en la Ciudad va a ser más fácil. Se terminan los cospeles, las monedas e ir hasta el auto a renovar el ticket, porque el estacionamiento se va a resolver con un solo click desde el celular. Además, los vecinos residentes que antes pagaban ahora van a poder hacerlo gratis en un radio de hasta 300 metros de su domicilio. En Buenos Aires trabajamos con una visión: los trámites prescindibles los eliminamos y los imprescindibles los simplificamos o los digitalizamos", explicó Felipe Miguel, jefe de gabinete de la Ciudad de Buenos Aires.

Las calles y barrios en las que hoy existe el estacionamiento medido seguirán siendo las mismas y no se sumarán nuevas cuadras. Además, se incorpora un beneficio para los residentes que se registren ya que comenzarán a estacionar sin cargo dentro de los 300 metros de su domicilio.

Durante los dos días previos (lunes 27 y martes 28 de junio), el estacionamiento en la Ciudad estará suspendido para hacer la transición de un sistema a otro. Además, se realizará la extracción de los parquímetros y la colocación sobre los mismos de stickers informativos acerca de las nuevas formas de pago.

 “Una ciudad también es sustentable cuando hace uso del espacio público en forma racional, eficiente y democrática. Todos los cambios que venimos impulsando en la política de estacionamiento tienen que ver con darle más herramientas a los vecinos y vecinas. La implementación de este nuevo sistema en los barrios con estacionamiento medido va a mejorar notablemente la experiencia de los conductores, que van a gestionar su estadía desde el celular de manera simple y rápida, y de los residentes, que no van a tener que pagar”, agregó

Manuela López Menéndez, secretaria de Transporte y Obras Públicas de la Ciudad de Buenos Aires.

¿Cómo se estacionará en el nuevo sistema?

Los que estacionen en la zona tarifada deberán descargarse la aplicación Blinkay (disponible para Android y iOS) y crear, a partir de un mail, un usuario y contraseña. En los carteles dispuestos en la zona también habrá un código QR para realizar la descarga en forma ágil. En la app van a poder ingresar los siguientes medios de pago: tarjeta de débito, de crédito o a través de Mercado Pago. También podrán cargar más de una patente.
En caso de no contar con un teléfono inteligente o de no preferir este método de pago, los conductores podrán abonar en los comercios adheridos que estarán identificados con un sticker.

Formas de pago

Hay dos opciones para abonar: prepago y pospago. Con la opción de prepago, el vecino elige la cantidad de horas que quiere estacionar y paga el total por adelantado. Puede hacerlo con tarjeta de crédito, débito y con Mercado Pago.

Con la modalidad pospago, el vecino también elige una cantidad de horas deseadas e inicia la sesión de estacionamiento. En este caso tiene la opción de “parar” la sesión en cualquier momento y pagar solo el tiempo que usó. O bien, terminar el tiempo que había seleccionado y pagar el total al final. Esta opción, en un principio, solo estará disponible para pagos con tarjeta de crédito cargada en la app.

En ambas opciones Blinkay le enviará un aviso cuando le queden cinco minutos. Además, va a tener la posibilidad de ampliar el tiempo de estacionamiento cuando quieras.

Objetivos

- Dar herramientas modernas al vecino para resolver sus actividades cotidianas.
- Mejorar el sistema que impulsa la rotación de los vehículos en las áreas con mayor concentración de actividades.
- Favorecer la capacidad de estacionamiento, ya que al haber rotación, más autos van a poder utilizar el espacio.

Estacionamiento gratis para los vecinos residentes

Las personas que viven dentro de la zona tarifada pueden solicitar el beneficio de estacionamiento gratuito en un radio de 300 metros de su domicilio. El registro está abierto desde el 12 de mayo y seguirá disponible para los vecinos que aún no se anotaron.

Para ello, deberán inscribirse en beneficio para residentes y contar con los siguiente requisitos: DNI o servicio con domicilio dentro de la zona tarifada, número de partida de ABL del domicilio (el beneficio aplica solo para unidades de vivienda), cédula única de identificación del vehículo (ex cédula verde) o cédula para autorizado a conducir (ex cédula azul) y no tener deuda del Impuesto de Radicación de Vehículos e Infracciones de Tránsito.